

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24647** *MOTO ROAD, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Laura Garzón Vicente, Secretaria del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 245/2008, ejecución número 117/2008, a instancia de Don Antonio Garcia Borrego, contra el ejecutado Moto Road, Sociedad Limitada, sobre Despido, se ha dictado en fecha dieciséis de julio de dos mil nueve, Auto declarando a la parte ejecutada "Moto Road, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 24.522 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de julio de 2009.- Señora Secretaria Judicial.

ID: A090056556-1